



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00506161- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico presentada por los/as Consejeros/as Estudiantiles de la agrupación Franja Morada de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo, en esta Facultad de Psicología, la charla académica “Logueate y ¡Goza!”, a cargo del Mgtr. Juan Pablo Duarte.

Que la propuesta invitó a problematizar los modos actuales de experimentar el deseo y la sexualidad en la era digital, desde una perspectiva psicológica, crítica y actualizada.

Que la jornada se desarrolló como una instancia de reflexión, debate y formación, que favoreció el intercambio con profesionales capacitados y promovió el abordaje científico de temáticas contemporáneas.

Que la Facultad de Psicología considera de interés institucional y académico apoyar actividades que amplíen los marcos teóricos de formación y estimulen el pensamiento crítico entre estudiantes.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la charla “**Logueate y ¡Goza!**”, realizada el 26 de marzo de 2025 en esta Facultad de Psicología, con la disertación del Mgtr. Juan Pablo Duarte.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

